



DE: GERENCIA

A: Presidente

ASUNTO: Solicitud de prórroga expediente L0204.0.192.04.131. Mancomunidad Mancha del Júcar

1. OBJETO

Se elabora el presente informe para dar cuenta de la solicitud de prórroga solicitada por la Mancomunidad Mancha del Júcar en referencia al expediente L0204.0.192.04.131

TENIENDO EN CUENTA:

1. Este proyecto que firmó el contrato inicial el 06 de septiembre de 2023, dicho contrato fijaba un plazo de 12 meses para ser ejecutado.
2. Con fecha 4 de septiembre de 2024 hemos recibimos solicitud de ampliación de plazo del expediente, debido que La Mancomunidad solicitó con fecha 23-05-2024 una encomienda de gestión a la Excma Diputación de Albacete para desarrollar el procedimiento de contratación, que fue aprobada el 21 de agosto de 2024.
3. Que el proyecto ha sido licitado con fecha 04 de septiembre de 2024.
4. Que el programa esta próximo a su cierre y es necesario optimizar al máximo los fondos asignados a este GDR.

PROPONE:

La ampliación de plazo solicitada, fijándose el 20 de diciembre de 2024, como fecha de finalización del proyecto.

En Montalvos a 5 de septiembre de 2024

Fdo.: Agustín López Sánchez

